

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2027

Número de Repertorio: 5636

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2027 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1710263094	ISAZA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	COMPRADOR
1310724479	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	VENDEDOR
1307569580	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1223133000	22623	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 21 agosto 2024

Fecha generación: miércoles, 21 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 0 8 9 2 3 U X V U E L X





Factura: 003-004-000053817



20241308003P00751

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308003P00751						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2024, (10:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307569580	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1310724479	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ISAZA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710263094	COLOMBIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	96990.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308003P00751
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2024, (10:31)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2024	13	08	03	P00751
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA:

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

**GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO; Y BIANCA
CHRISTEL IANNI MERA.**

A FAVOR DEL SEÑOR:

JUAN CARLOS ISAZA RODRIGUEZ

CUANTIA: USD \$ 96.990,00

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICA TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco (25) de abril del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece, por una parte: **UNO.-** El señor **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero siete cinco seis nueve cinco ocho guion cero (130756958-0) de estado civil divorciado; por sus propios derechos y por los derechos que representa en calidad de apoderada especial de la señora **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, tal como Justifica con copia del poder que se agrega como documento habilitante, domiciliados en esta ciudad, a quien en adelante se le denominará como LA PARTE VENDEDORA; y por otra parte, **DOS:** El señor **JUAN CARLOS ISAZA RODRIGUEZ**, portador de la cédula de identidad número uno siete uno cero dos seis tres cero nueve guion cuatro (171026309-4), de estado civil divorciado; domiciliado en esta ciudad de Manta; por sus propios derechos, parte en la que adelante se le denominará LA PARTE COMPRADORA; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y

resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y colombiana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - INTERVINIENTES:** Intervienen, otorga y suscribe la presente compraventa por una parte la los, las siguientes personas: por una parte El señor **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**, portador de la cedula de ciudadanía número 130756958-0, de estado civil divorciado, ecuatoriano; por sus propios derechos y por los derechos que representa en calidad de apoderada especial de la señora **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, tal como Justifica con copia del poder que se agrega como documento habilitante, parte a la que en adelante se le denominará LA PARTE VENDEDORA; y por otra parte el señor **JUAN CARLOS ISAZA RODRIGUEZ**, portador de la cédula de identidad 171026309-4, de estado civil divorciado, de nacionalidad colombiana, por sus propios derechos, parte en la que adelante se le denominará LA PARTE COMPRADORA. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los señores **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**; Y **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, declaran que son propietarios de un bien inmueble consistente en el lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth, Manzana "C" lote número DIECISÉIS de la Parroquia y Cantón Manta. . Teniendo una superficie total de: **TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.**



Frente: Catorce metros y calle planificada. **Atrás:** Catorce metros y lote número ocho de la manzana C. **Derecho:** Veintidós metros y calle pública. **Izquierdo:** Veintidós metros y lote número quince de la Manzana C. Adquirido mediante escritura pública de Compraventa, otorgada por el señor TITO HUGO MACIAS SALCEDO a favor de GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO; y BIANCA CHRISTEL IANNI MERA celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Manta, con fecha 10 de noviembre del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, el 15 de septiembre del 2017, propiedad que se encuentra libre de Gravamen tal como consta en la Ficha registral número 22623, que se agrega como documento habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, LA PARTE VENDEDORA señor **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**; por sus propios derechos y por los derechos que representa en calidad de apoderada especial de la señora **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la PARTE COMPRADORA señor **JUAN CARLOS ISAZA RODRIGUEZ**, bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth, Manzana "C" lote número DIECISÉIS de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS. demás características descritas en la cláusula segunda del presente contrato. Sin reservarse para sí ni para terceros, ningún derecho y declarando las partes que la compraventa se la hace como cuerpo cierto.- **CUARTA: CUANTIA.-** El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES AMERICANOS (USD \$ 96.990,00)**, los mismos que serán cancelados a la suscripción del presente contrato mediante transferencia bancaria y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

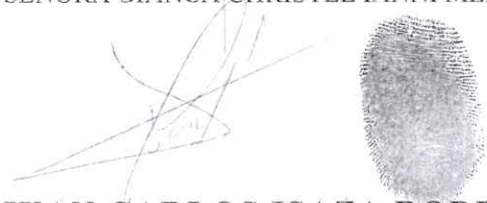
por lesión enorme contemplada en el Código Civil. El avalúo de esta escritura de compraventa está dada por el avalúo establecido por la Dirección de avalúos, catastros y permisos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta por US\$ 234.423,76 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON 76/100).- **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SEXTA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la parte **COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la **VENDEDORA.- SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA**, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obligan al saneamiento en los términos de Ley.- **OCTAVA: DECLARACION:** El Mandatario Señor **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**, declara bajo juramento que el Poder Especial se encuentra vigente, así como también La Poderdante se encuentra viva, deslindando de cualquiera responsabilidad al Notario quien Celebra esta Escritura.- **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasione la constitución de esta escritura correrán a cargo de **“LA PARTE COMPRADORA”.- DECIMA: AUTORIZACIÓN.-** “LA

PARTE VENDEDORA" autoriza expresamente a "LA PARTE COMPRADORA" para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO. Matrícula número: 13-1986-04 del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO
C.C.N° 130756958-0.-

POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE APODERADA ESPECIAL DE LA SEÑORA BIANCA CHRISTEL IANNI MERA



f) JUAN CARLOS ISAZA RODRIGUEZ
C.I.N° 171026309-4.-



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten Signature]

Factura: 003-004-000052605



20241308003P00445

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308003P00445						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MARZO DEL 2024, (11:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310724479	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



10-11-1967

10-11-1967

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2024	13	08	003	P00445
------	----	----	-----	--------

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

BIANCA CHRISTEL IANNI MERA.

A FAVOR DE

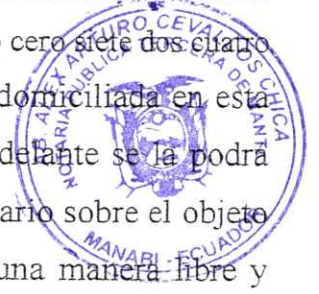
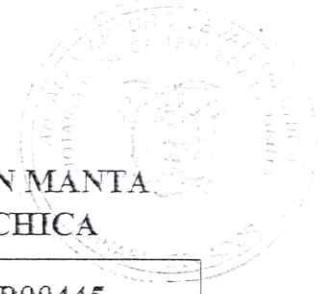
GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy once (11) de marzo del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece la señora **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero siete dos cuatro cuatro siete guion nueve (131072447-9), de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad, por sus propios y personales derechos a quien en adelante se la podrá denominar "LA MANDANTE"; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, documento que se incorpora como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste el **PODER ESPECIAL** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:COMPARECIENTE.**- Comparece a la celebración la señora



Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

BIANCA CHRISTEL IANNI MERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 131072447-9, de estado civil soltera, a quien en adelante se la podrá denominar “LA MANDANTE”.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para obligarse a esta clase de actos.- **SEGUNDA: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL:** La señora **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, mediante este acto libre, voluntariamente y sin presión de ninguna naturaleza, tiene a bien otorgar, **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cuanto en derecho es necesario y se requiere, a favor del señor **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**, portador de la cedula de ciudadanía número 130756958-0, de estado civil divorciado, para que a su nombre y en su representación, realice los siguientes actos a) solicite cualquier documentación en el Banco Pichincha C.A., concerniente a las obligaciones de pago que mantiene la Mandante en conjunto con el Mandatario con dicha Institución Financiera, y firme acuerdos sean estos extrajudiciales o Judiciales; b) Solicite la cancelación de hipoteca abierta ante el Banco Pichincha C.A. del bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth, Manzana "C" lote número DIECISÉIS de la Parroquia y Cantón Manta; c) Pueda realizar la venta del referido bien inmueble descrito en el literal b, sea esta venta a cualquier persona Natural o Jurídica, firmar escrituras publica de propiedad horizontal, compraventa, promesas de ventas ante cualquier Notario Público, pactar el precio, recibir el dinero de la venta. d) El Mandatario **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**, queda totalmente autorizado para que realicen todos y cada uno de los tramites y diligencias que sean necesarias ante cualquier institución pública o privada, ya sean Juzgados, Unidades Judiciales, Notarias, Registro de la Propiedad, Municipios, Servicio de Rentas Internas; y otras: a fin de sanear el referido bien inmueble. Este poder se confiere a fin de que no sea la falta de autorización la que objete el fiel cumplimiento de este mandato. **TERCERA: PRESUNCIÓN DE LEGITIMIDAD:** Se presumirá que **EL MANDATARIO**, tiene plenas

facultades para llevar a cabo las funciones aquí encomendadas, de manera que no se podrá alegar insuficiencia o falta de Poder en relación con ningún acto realizado o documento firmado o celebrado bajo los términos de este **PODER ESPECIAL.- CUARTA.- PLAZO:** El presente Poder Especial permanecerá vigente hasta que sea formalmente derogado o invalidado por **LA MANDANTE**. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento”.- (Firmado) Ab. ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, portador de la matrícula profesional número 13-1986-04 del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Poder Especial, se observó todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**
C.C.Nº 131072447-9.-



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307569580

Nombres del ciudadano: ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SANTA RITA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ARBOLEDA FERNANDEZ LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOLORZANO MUÑOZ MARIANITA DEL JESUS

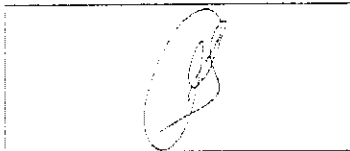
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 243-012-25728



243-012-25728

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NÚMERO Y NOMBRES
ARBOLEDA SOLORIZANO
GUILLERMO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
SANTA RITA
FECHA DE NACIMIENTO **1975-01-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº 130756958-0

FORM. 20. 02. 1984. 03. 2007

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPRESARIO**
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ARBOLEDA FERNANDEZ LUIS ALFREDO**
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SOLORZANO MUÑOZ MARIANITA DEL JESUS**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-03-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-03-06

V4443V4442

000784330

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FINA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024



ARBOLEDA SOLORIZANO
GUILLERMO

Nº 63068964

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN
CANTÓN **MANTA**
PARROQUIA **MANTA**
SECCIONAL **1**
JUNTA No. **0007 MASCULINO**



CC NI 1307569580



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACHIEITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 279, numeral 3 de la LOEP - Código de la Democracia



IMPRESO EN EL ECUADOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

SEXO: F
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: IANNI MERA BIANCA CHRISTEL
 MANIFIESTACIÓN DE DOMICILIO: MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1992-06-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



131072447-9




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: IANNI TELLO EDWARG RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: MERA QUIMIS LETTY JANETH
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2020-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-02-04

E1123V1111
 00077805


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

IANNI MERA BIANCA CHRISTEL
 N: 23175035

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1
 JUNTA: N° 0037 FEMENINO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310724479

Nombres del ciudadano: IANNI MERA BIANCA CHRISTEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: IANNI TELLO EDWARG RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA QUIMIS LETTY JANETH

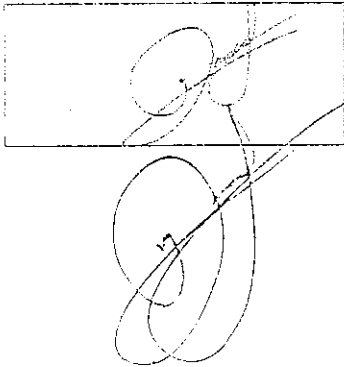
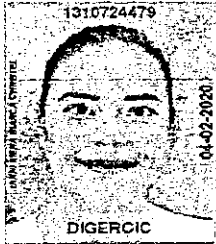
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



1310724479

N° de certificado: 248-994-43132



248-994-43132

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

130756958-0



CIUDADANIA
ARBOLEDA SOLORZANO
GUILLERMO
MANABI
CHONE
SANTA RITA
1975-01-21
EQUATORIANA
HOMBRE
DIVORCIADO



BACHILLERATO

ESPIRITANO

MANABI

ARBOLEDA FERNANDEZ LUIS GUILLERMO

SOLORZANO MUÑOZ MARA VITA DEL ROSARIO

MANTA

2005-02-05

2005-02-05



CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2009



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA N.º: 0007 MASCULINO



92305397

1307569580

ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

1900

1900

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710263094

Nombres del ciudadano: ISAZA RODRIGUEZ JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ISAZA MARCO ALFREDO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos de la Madre: RODRIGUEZ MARIA MERCEDES

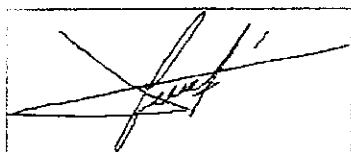
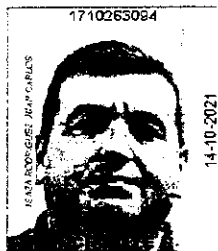
Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-012-25210



242-012-25210

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

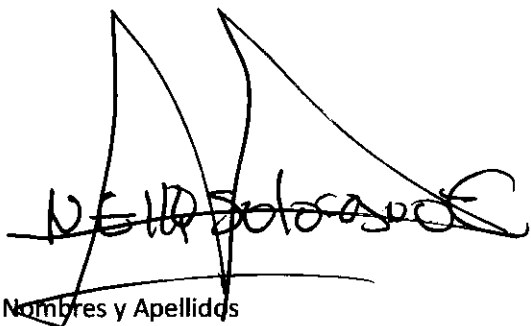
Documento firmado electrónicamente



Ing. Ángel Carvajal

DIRECTOR FINANCIERO DL GAD MANTA

Yo, Nelly Solorzano Espinoza con cedula de identidad 1311420499 solicito se me otorgue el certificado de tesorería y de financiero y de cuerpo de bombero para el predio ubicado en el sector de a cercada con Código Catastral No. 122313300 propietarios Guillermo Arboleda Solorzano Cl.1307569580 y Bianca Ianni Mera, para continuar el proceso de inscripción de bien inmuebles en El Registro de la Propiedad, otro particular quedo de usted muy agradecido. Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nelly Solorzano Espinoza', written over a horizontal line.

Nombres y Apellidos

C.I.: 1311420499

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042024-115964

N° ELECTRÓNICO : 233598

Fecha: 2024-04-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-31-33-000

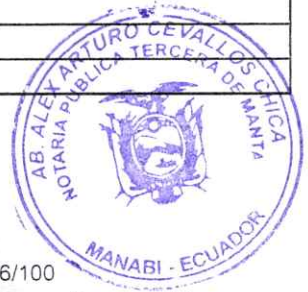
Ubicado en: SITIO LA CERCADA DEL BARRIO VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARETH MZ C LOTE 16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 308 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307569580	ARBOLEDA SOLORZANO-GUILLERMO
1310724479	IANNI MERA-BIANCA CHRISTEL



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 45,738.00

CONSTRUCCIÓN: 188,685.76

AVALÚO TOTAL: 234,423.76

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES DÓLARES 76/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11169777W6XV7W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-23 12:17:42

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 042024-116104

Manta, jueves 25 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-22-31-33-000 perteneciente a ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO con C.C. 1307569580 Y IANNI MERA BIANCA CHRISTEL con C.C. 1310724479 ubicada en SITIO LA CERCADA DEL BARRIO VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARETH MZ C LOTE 16 BARRIO VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$234,423.76 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES DÓLARES 76/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$234,423.76 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES DÓLARES 76/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117117ZGWCH2Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/235334

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 23/04/2024

Por: 1,580.30

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024

Vence: 23/04/2024

Contribuyente: ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

VE-244847

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307569580

Teléfono: 0986787809

Correo: clinicaarboleda20@gmail.com

Dirección: Manta y NULL

Detalle:

Base Imponible: 222565.76



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

Identificación: 1307569580

Teléfono: 0986787809

Correo: clinicaarboleda20@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ISAZA RODRIGUEZ JUAN CARLOS

Identificación: 1710263094

Teléfono: 0967339931

Correo: juancaisa1018@gmail.com

Detalle:



Predio: Fecha adquisición: 15/09/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-22-31-33-000	234,423.76	308.00	SITIO LACERCADA DEL BARRIO VALLE DEL GAVILAN JESUS DENAZARETH MZCLOTE 16

Precio de Venta

234,423.76

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	1,580.30	0.00	0.00	1,580.30
Total=>		1,580.30	0.00	0.00	1,580.30

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	234,423.76
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,858.00
DIFERENCIA BRUTA	222,565.76
MEJORAS	187,036.37
UTILIDAD BRUTA	32,230.61
AÑOS TRANSCURRIDOS	9,669.18
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	22,561.43
IMP. CAUSADO	1,579.30
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1,580.30

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/235333
 DE ALCABALAS**

Fecha: 23/04/2024

Por: 3,047.51

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 23/04/2024

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-044847

Tradente-Vendedor: ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

Identificación: 1307569580

Teléfono: 0986787809

Correo: clinicaarboleda20@gmail.com



Adquiriente-Comprador: ISAZA RODRIGUEZ JUAN CARLOS

Identificación: 1710263094

Teléfono: 0967339931

Correo: juancaisa1018@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 15/09/2017

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

1-22-31-33-000 234,423.76 308.00 SITIOLACERCADADELBARRIOVALLEDELGAVILANJESUSDENAZARETHMZCLOTE16 Precio de Venta 234,423.76



TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	2,344.24	0.00	0.00	2,344.24
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	703.27	0.00	0.00	703.27
Total=>		3,047.51	0.00	0.00	3,047.51

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 042024-115732

Manta, miércoles 17 abril 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO** con cédula de ciudadanía No. **1307569580**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 17 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116745QPB9VJC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

22623

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24012977
Certifico hasta el día 2024-04-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1223133000

Fecha de Apertura: jueves, 08 julio 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilan- Jesús de Nazareth

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth, Manzana "C" lote número DIECISÉIS de la Parroquia y Cantón Manta. . Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.

Frente: Catorce metros y calle planificada

Atras: Catorce metros y lote número ocho de la manzana C

Derecho: Veintidós metros y calle pública

Izquierdo: Veintidós metros y lote número quince de la Manzana C.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1427 martes, 07 diciembre 1982	2239	2241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	190 jueves, 20 enero 2005	2699	2726
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	455 miércoles, 08 febrero 2006	5727	5735
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3617 jueves, 28 noviembre 2013	72692	72700
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2861 viernes, 15 septiembre 2017	74614	74631
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	1127 lunes, 13 agosto 2018	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	346 martes, 16 abril 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 diciembre 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 noviembre 1982

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1427

Folio Inicial: 2239

Número de Repertorio: 2256

Folio Final : 2241

a.-Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la Parroquia y Canton Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Por el frente, carretera a San Mateo, con cien metros; por atras, callejon a las Chacras; con trescientos metros; por el costado derecho, partiendo del frente hacia atras, en línea perpendicular, mil seiscientos metros, para de allí formar un angulo obtuso, se une con la parte de atras, con cuatrocientos metros mas; por costado izquierdo, con calle planificada, con mil setecientos setenta metros, comenzando por el frente, se dirige hacia atras, en línea recta perpendicular, en ciento veinte metros, interrumpiendose la continuidad de la línea en un solar de propiedad del señor Walter Marin Sanchez, que mide ciento veinte metros por el frente y atras, por ochenta metros por cada uno de sus dos costados; del terreno descrito, de propiedad del señor Walter Alfredo Marin Sanchez, sigue en línea del costado izquierdo, en forma perpendicular, hacia atras, un mil seiscientos cuarenta metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RODRIGUEZ CAICEDO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ CEDEÑO TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 enero 2005

Número de Inscripción : 190

Folio Inicial: 2699

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 330

Folio Final : 2726

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 octubre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio La Cercada barrio Jesus de Nazareth el Gavilan de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente 14 metros calle planificada Por Atras 14 mtros lote n. 8 de la manzana C Por el costado derecho 22,00 metros, calle publica, Por el costado izquierda: 22,00 metroslote N.15 de la manzana C teniendo uans uuperficie total de TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORA MURILLO ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MORA MURILLO DEBORA ANGELA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ CAICEDO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 08 febrero 2006

Número de Inscripción : 455

Folio Inicial: 5727

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 741

Folio Final : 5735

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 diciembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilan- Jesús de Nazareth, Manzana "C" lote número Dieciseis de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PEÑA HIDALGO NARCISA CLARA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MORA MURILLO ALEXANDRA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 noviembre 2013

Número de Inscripción : 3617

Folio Inicial: 72692

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8342

Folio Final : 72700

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 agosto 2013



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio LA CERCADA del Barrio VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARETH DEL CANTON MANTA. Signado con el número DIECISEIS, de la manzana "C"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS SALCEDO TITO HUGO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEÑA HIDALGO NARCISA CLARA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE CRESPO CARLOS LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 15 septiembre 2017

Número de Inscripción : 2861

Folio Inicial: 74614

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6932

Folio Final : 74631

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilan- Jesús de Nazareth, Manzana "C" lote número Dieciséis de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	UNION DE HECHO	CHONE
COMPRADOR	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	UNION DE HECHO	MANTA
VENDEDOR	MACIAS SALCEDO TITO HUGO	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: lunes, 13 agosto 2018

Número de Inscripción : 1127

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5379

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar y Gravar, sobre inmueble ubicado en el Sitio La Cercada del Barrio Valle del Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	DIVORCIADO(A)	CHONE
GARANTE HIPOTECARIO	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	SOLTERA	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 16 abril 2024

Número de Inscripción : 346

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2755

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 abril 2024



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: Se cancela la Hipoteca No.1127 inscrita el 13 de agosto del 2018 que pesaba sobre el inmueble ubicado en el Sitio La Cercada del Barrio Valle del Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO		CHONE
DEUDOR HIPOTECARIO	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24012977 certifico hasta el día 2024-04-16, la Ficha Registral Número: 22623.



Firmado electrónicamente por:

GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 22623

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen.

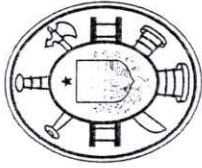
Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 5 4 8 4 X K 2 W Q U W

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000191019

Contribuyente ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO **Identificación** 13XXXXXXXXX0 **Control** 000001964 **Nro. Título** 565886

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-04-24

Expiración 2024-05-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-22-31-33-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-24 09:11:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
 25/04/2024 10:36:11 OK
 CONVENIO: 2550 BCE-BOSTERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDO DE VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1565889907
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: Jicalderona
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 3.00
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA: 0.08
 TOTAL: 3.59
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1760183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-527-00000056
 Fecha: 25/04/2024 10:36:28

No. Autorizacion:
 2504202401176818352000120565270000000562024103614

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador
 25/04/2024
 APROBADO

CONVITE NE OCOMISE

CONVITE NE OCOMISE

Ficha Registral-Bien Inmueble

22623

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24024951

Certifico hasta el día 2024-07-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1223133000

Fecha de Apertura: jueves, 08 julio 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilan- Jesús de Nazareth

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth, Manzana "C" lote número DIECISÉIS de la Parroquia y Cantón Manta. . Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.

Frente: Catorce metros y calle planificada

Atras: Catorce metros y lote número ocho de la manzana C

Derecho: Veintidós metros y calle pública

Izquierdo: Veintidós metros y lote número quince de la Manzana C.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1427 martes, 07 diciembre 1982	2239	2241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	190 jueves, 20 enero 2005	2699	2726
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	455 miércoles, 08 febrero 2006	5727	5735
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3617 jueves, 28 noviembre 2013	72692	72700
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2861 viernes, 15 septiembre 2017	74614	74631
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	1127 lunes, 13 agosto 2018	1	1
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	346 martes, 16 abril 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 diciembre 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 noviembre 1982

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1427

Folio Inicial: 2239

Número de Repertorio: 2256

Folio Final : 2241

a.-Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la Parroquia y Canton Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Por el frente, carretera a San Mateo, con cien metros; por atras, callejon a las Chacras; con trescientos metros; por el costado derecho, partiendo del frente hacia atras, en linea perpendicular, mil seiscientos metros, para de alli formar un angulo obtuso, se une con la parte de atras, con cuatrocientos metros mas; por costado izquierdo, con calle planificada, con mil setecientos setenta metros, comenzando por el frente, se dirige hacia atras, en linea recta perpendicular, en ciento veinte metros, interrumpiendose la continuidad de la linea en un solar de propiedad del señor Walter Marin Sanchez, que mide ciento veinte metros por el frente y atras, por ochenta metros por cada uno de sus dos costados; del terreno descrito, de propiedad del señor Walter Alfredo Marin Sanchez, sigue en linea del costado izquierdo, en forma perpendicular, hacia atras, un mil seiscientos cuarenta metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RODRIGUEZ CAICEDO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ CEDEÑO TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 enero 2005

Número de Inscripción : 190

Folio Inicial: 2699

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 330

Folio Final : 2726

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 octubre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio La Cercada barrio Jesus de Nazareth el Gavilan de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente 14 metros calle planificada Por Atras 14 mtros lote n. 8 de la manzana C Por el costado derecho 22,00 metros, calle publica, Por el costado izquierda: 22,00 metros lote N.15 de la manzana C teniendo una superficie total de TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORA MURILLO ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MORA MURILLO DEBORA ANGELA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ CAICEDO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 08 febrero 2006

Número de Inscripción : 455

Folio Inicial: 5727

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: Se cancela la Hipoteca No.1127 inscrita el 13 de agosto del 2018 que pesaba sobre el inmueble ubicado en el Sitio La Cercada del Barrio Valle del Gavilán. Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ARBOLEDA SOLORIZANO GUILLERMO		CHONE
DEUDOR HIPOTECARIO	IANNI MERA BIANCA CRISTEL		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-07-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SOLORIZANO ESPINOZA NELLY VANESA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24024951 certifico hasta el día 2024-07-25, la Ficha Registral Número: 22623.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio LA CERCADA del Barrio VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARETH DEL CANTON MANTA. Signado con el número DIECISEIS, de la manzana "C"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS SALCEDO TITO HUGO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEÑA HIDALGO NARCISA CLARA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE CRESPO CARLOS LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 15 septiembre 2017

Número de Inscripción : 2861

Folio Inicial: 74614

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6932

Folio Final : 74631

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio La Cercada, del Barrio Valle del Gavilan- Jesús de Nazareth, Manzana "C" lote número Dieciséis de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	UNION DE HECHO	CHONE
COMPRADOR	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	UNION DE HECHO	MANTA
VENDEDOR	MACIAS SALCEDO TITO HUGO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: lunes, 13 agosto 2018

Número de Inscripción : 1127

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5379

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar y Gravar, sobre inmueble ubicado en el Sitio La Cercada del Barrio Valle del Gavilán. Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	DIVORCIADO(A)	CHONE
GARANTE HIPOTECARIO	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	SOLTERA	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 16 abril 2024

Número de Inscripción : 346

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2755

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 abril 2024

